

ANEXO 2 – CONTRATO RECAUDO ELECTRONICO A TRAVES DE DÉBITO AUTOMÁTICO

Entre SPINNING CENTER GYM S.A.S., identificado	con NIT 901.302.358-6,	en adelante LA
COMPAÑÍA, y	mayor de edad	, identificado(a)
con documento de identidad c.c c.e pasapo	orte número	expedido en
, en adelante EL AFILIADO , he decidido celebrar el presente contrato		
de recaudo electrónico a través de débito autom	nático, por medio de pag	go vía tarjeta de
Crédito o cuenta de ahorros, bajo las siguientes co	ndiciones:	

- El presente contrato, aplica para los planes adquiridos por medio del CANAL ONLINE, es decir, a través de la página web www.spinningcentergym.com, con medio de pago electrónico, con recurrencia mensual del valor de la afiliación, por el término de doce (12) meses, directamente desde la tarjeta de crédito o cuenta de ahorros indicada por el AFILIADO.
- 2. Con la suscripción del presente contrato, habilito a SPINNING CENTER GYM, para que por intermedio de las pasarelas de pago contratadas para su operación, realice la recurrencia mensual de débito automático de mi afiliación, inclusive si no hago uso del servicio o no cuento con cupo válido para descuento de la mensualidad en un tiempo determinado. Con esto, acepto que realizaré el pago de la mensualidad de manera obligatoria por el término de doce (12) meses.

En ese sentido, autorizo a **SPINNING CENTER GYM** para que debite de mi tarjeta de crédito o cuenta de ahorros (sea la registrada en sistema o una nueva) las cuotas no debitadas por falta de pago o cupo en la misma. Por lo que, entiendo, que el presente Débito automático estará ligado a mi número de identificación como afiliado de la cadena y no a la tarjeta que registre en la pasarela de pago.

- 3. El cobro del cargo fijo mensual de afiliación, se efectuará de manera anticipada, mensualmente. Los cobros se realizarán en la fecha que corresponda a los treinta (30) días posteriores al primer pago efectuado, afectando el cupo de la tarjeta de crédito que en mi condición de AFILIADO expresamente indique y autorice a SPINNING CENTER GYM, mediante la suscripción del Formato de Autorización contenido en este Contrato, entendiéndose como pago oportuno el que se realice a más tardar el sexto día hábil posterior a la fecha de cobro. El pago se entenderá surtido, una vez la entidad financiera de EL AFILIADO, abone la totalidad del importe en la cuenta de SPINNING CENTER GYM o de quien este indique.
- 4. En los casos en que por algún motivo, la entidad financiera no pueda debitar de la cuenta suministrada el valor de la afiliación, los autorizo para informarme por cualquier medio idóneo del inconveniente presentado; de no normalizarse la situación y realizar el recaudo de la afiliación de manera exitosa luego de realizar diez (10) intentos de





cobro en el lapso de dos (2) meses, acepto que mi afiliación sea cancelada de manera inmediata, así como, no podré volver a usar el plan de débito automático con la compañía. Se establece con la firma de este contrato, que **EL AFILIADO** que quiera volver a activar su plan de Débito automático, deberá tomar nuevamente la suscripción directamente en el counter de la sede que escoja, momento en el cual, deberá pagar los meses que no fueron debitados de su plan débito automático anterior.

- 5. La recurrencia mensual del valor de la afiliación a la tarjeta de crédito, la realizará la entidad financiera que el cliente señale, y en caso de algún error en el valor cobrado, el cliente será quien deba informar directamente a la entidad financiera y a SPINNING CENTER GYM de esta situación. EL AFILIADO asumirá los impuestos y gravámenes que se deriven de la recurrencia mensual.
- 6. Es responsabilidad de EL AFILIADO, cerciorarse que mensualmente se realice el cobro del cargo fijo mensual a su tarjeta de crédito por el valor correcto. SPINNING CENTER GYM no asume ninguna responsabilidad cuando se presenten inconsistencias al cargar el cupo de Tarjeta de Crédito, tales como cuenta cancelada, cuenta saldada, tarjeta bloqueada, tarjeta cancelada, cuenta en sobregiro, cuenta embargada, saldo en canje, titular fallecido, rechazos preventivos emitidos por la pasarela de pago o cualquier otro problema no imputable a SPINNING CENTER GYM, que no permita cargar el valor del pago autorizado. Tampoco será responsable por transacciones que no se puedan efectuar por problemas de línea o de congestión, fuerza mayor, caso fortuito o cualquier otra circunstancia no imputable a SPINNING CENTER GYM.
- 7. EL AFILIADO, en cualquier momento, podrá actualizar los datos de su cuenta bancaria.
- 8. El plan adquirido por medio del presente contrato, no permite la aplicación de plan de referidos, ni aplicación de cortesías o promociones; así como, no permite que EL AFILIADO efectúe las congelaciones estipuladas en los planes tradicionales de la cadena, traslados de plan o cesión del mismo.
- 9. El presente contrato se renovará automáticamente, salvo que EL AFILIADO manifieste su intención de no hacerlo, con no menos de quince (15) días de anticipación a la fecha de terminación de su PLAN, solicitud que deberá ser radicada en la sede de SPINNING CENTER GYM en la que se encuentre afiliado y/o mediante correo electrónico enviado a servicioalcliente@spinningcentergym.com.
- 10. EL AFILIADO, conoce y entiende que existen tarifas diferenciales aplicables a las diferentes sedes de SPINNING CENTER GYM, por motivo de su ubicación y tráfico. De igual manera, entiende que la tarifa que se aplica a SPINNING CENTER CLUB siempre será superior al resto de los establecimientos de comercio de la Compañía.





- 11. **EL AFILIADO**, acepta y entiende que independientemente de la fecha en la que realice su afiliación a la cadena por medio de un plan de débito automático, la tarifa vigente del plan, tendrá un aumento anual, el primero (01) de enero de cada año de acuerdo con el Índice de precios al consumidor (IPC) certificado por el DANE a treinta y uno (31) de diciembre del año inmediatamente anterior.
- 12. **EL AFILIADO**, podrá terminar en cualquier momento de forma unilateral el presente contrato, para lo cual, deberá notificar su decisión con no menos de quince (15) días de anticipación a la fecha de terminación de su PLAN, solicitud que deberá ser radicada en la sede de **SPINNING CENTER GYM** en la que se encuentre afiliado y/o mediante correo electrónico enviado a servicioalcliente@spinningcentergym.com.

Si dicha terminación, se hace efectiva antes de cumplidos los primeros doce (12) meses del plan, **EL AFILIADO** deberá cancelar la suma se DIECIOCHO MIL PESOS (\$18.000) por cada mes no disfrutado de la anualidad, este cobro corresponde a gastos administrativos y operativos, este valor, debe pagarse en el counter de la sede a la que asista y/o por medio de transferencia a la cuenta bancaria que el área de servicio al cliente informe por medio de correo electrónico. Si la terminación se hace efectiva después de transcurridos doce (12) meses del plan, no deberá cancelar ningún valor. No aplicará en los casos de derecho de retracto, cierre definitivo de la sede asignada o incumplimiento grave de SPINNING CENTER GYM que impida la prestación del servicio.

13. EXCEPCIONES DE PAGO:

- a. Incapacidad. En los casos en los que EL AFILIADO presente incapacidad certificada por un profesional de la salud, previa verificación y aprobación por parte de la dirección médica de SPINNING CENTER GYM. Una vez aprobada la incapacidad, se procederá a la cancelación del plan sin que genere pago de valor adicional, siempre que se presente la incapacidad antes de que se realice el siguiente débito programado.
- b. En caso de que se adquiera un plan anual, semestral o trimestral directamente en counter, por medio del canal directo, canal corporativo o canal online, caso en el cual, debe notificar al correo electrónico servicioalcliente@spinningcentergym.com para realizar la actualización pertinente en sistema.

Cuando aplique las excepciones acá estipuladas, **SPINNING CENTER GYM** reembolsará a **EL AFILIADO** el valor correspondiente a las cuotas mensuales de afiliación que hubiere pagado y que no hubiere podido disfrutar. El reembolso, será realizado dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de aceptación de la reclamación.





- 14. **SPINNING CENTER GYM** puede cancelar, limitar o adicionar los términos y condiciones de este contrato, mediante aviso dado en tal sentido, a través de los canales oficiales de la cadena. Si anunciada la modificación, **EL AFILIADO** no manifiesta por escrito su decisión de excluirse de este servicio, o continúa ejecutándolo, se entenderá que acepta incondicionalmente las modificaciones introducidas.
- 15. **SPINNING CENTER GYM** se reservará la facultad de suspender, limitar o cancelar el servicio por motivos de seguridad, uso indebido o cuando exista una causa razonable.
- 16. EL AFILIADO, con la suscripción del presente anexo, acepta las condiciones generales del contrato de prestación de servicios de la compañía, así como, la política de tratamiento de datos de SPINNING CENTER GYM, contenida en el Aviso de Privacidad que se encuentra en https://spinningcentergym.com/aviso-de-privacidad/. En ese sentido, declara ser informado que:
 - a. El responsable, actuara en los términos de la Ley de protección de Datos como el responsable del tratamiento de sus datos.
 - b. **SPINNING CENTER GYM** ha puesto a su disposición la línea de atención al cliente (+57 317 3693670), el correo electrónico servicioalcliente@spinningcentergym.com para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de sus datos personales y el ejercicio de sus derechos como titular de los datos, previstos en la Constitución y la ley, especialmente a conocer, actualizar, rectificar, suprimir la información personal, así como a revocar el consentimiento cuando en el Tratamiento no se respeten los derechos y garantías constitucionales y legales de la materia. Teniendo en cuenta lo anterior, **EL AFILIADO** autoriza de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El responsable y a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar sus datos personales.
- 17. **AUTORIZACIÓN DE RECAUDO:** Por medio del presente documento y como titular de la TARJETA DE CRÉDITO o cuenta de ahorros, EL AFILIADO otorga incondicionalmente las siguientes autorizaciones por el término de vigencia de este Contrato:
 - a. A LA ENTIDAD FINANCIERA: Ante una transacción de pago de la cuota fija mensual, a cargar a la tarjeta de crédito o cuenta de ahorros el valor que corresponde a la transacción y a entregar dicho valor a la empresa recaudadora o a SPINNING CENTER GYM directamente. Se entiende de acuerdo a lo aquí previsto, que EL AFILIADO pacta con la Entidad Financiera una nueva forma de disponer de los recursos disponibles en su tarjeta de crédito o cuenta de ahorros.
 - b. A SPINNING CENTER GYM o a quien este designe, para:





- i. Consultar, en cualquier tiempo y en cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, de conformidad con la Ley 1266 de 2008 y normas concordantes, toda la información relevante de EL AFILIADO para conocer su desempeño como deudor.
- ii. A Reportar a cualquier central de información de riesgo legalmente autorizada, datos, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, Ю hubiere. de las obligaciones AFILIADO con SPINNING CENTER GYM, de tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta del desempeño de EL AFILIADO como deudor, después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Esta autorización subsiste hasta tanto EL AFILIADO este a paz y salvo con **SPINNING CENTER GYM** por todo concepto, independientemente de que se dé por terminado el presente Contrato. La autorización anterior no impide el ejercicio del derecho que le asiste a EL AFILIADO a que la información suministrada por SPINNING CENTER GYM sea veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que sea rectificada y a que se informe sobre las correcciones efectuadas.
- c. A LA EMPRESA RECAUDADORA: para conservar el presente documento en su sede y suministrar el original o copia del mismo a la entidad financiera en los casos que así se requiera, a efectos de solucionar una posible reclamación. A enviar la información aquí contenida de manera electrónica a la entidad financiera. Queda entendido que cualquier error de la empresa recaudadora en la conversión electrónica de la autorización de recaudo, es responsabilidad exclusiva de esta y por tanto todas las quejas y reclamos que EL AFILIADO realice deberán ser formuladas ante ella.
- d. EL AFILIADO como titular de la tarjeta de crédito se obliga y acepta:
 - i. Mantener fondos suficientes en la tarjeta de crédito indicada para cubrir las Cuotas Mensuales de Afiliación;
 - ii. informarse del estado y cupo de su tarjeta de crédito de acuerdo al PLAN, de la efectividad de su pago y de las moras que se puedan presentar a través de los canales y medios establecidos por la Entidad financiera con quien EL AFILIADO posee la tarjeta de crédito.
 - iii. A Que el cobro y pago de la cuota fija mensual autorizados se lleven a cabo normalmente durante el tiempo y la oportunidad indicada en el presente Contrato. En el evento en que el día del pago no fuere hábil, este se hará el día hábil siguiente.
 - iv. A informar inmediatamente a SPINNING CENTER GYM, sobre la renovación, reposición, modificación o cambio de la tarjeta de crédito autorizada para los pagos de la cuota fija mensual, para proceder a suscribir un nuevo





- formato de autorización de recaudo.
- v. En el evento en que desee cancelar la Autorización de Recaudo, a solicitar dicha cancelación exclusivamente mediante comunicación escrita dirigida a **SPINNING CENTER GYM** en la sede en la que se encuentra afiliado y al correo electrónico: servicioalcliente@spinningcentergym.com.

18. FORMATO DE RECAUDO

NOMBRE:
DOC. DE IDENTIDAD:
MENSUALIDAD:
FECHA INICIO:
DATOS TARJETAHABIENTE:
NOMBRE:
TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA NIT OTRO ¿Cuál? NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: DIRECCIÓN:
TELEFONO:
NÚMERO TARJETA:
BANCO:
CLASE TARJETA: VISA DINERS MASTER CARD AMERICAN EXPRESS CREDENCIAL FECHA DE VENCIMIENTO: MES AÑO
REPRESENTANTE AUTORIZADO POR SPINNING CENTER GYM:
El cliente autoriza expresamente el uso de servicios de actualización automática de credenciales de las franquicias de medios de pago, para continuar con el cargo mensual en caso de renovación o cambio de su tarjeta.
Acredito que he leído y entiendo en su integridad el contrato, y especialmente el presente documento anexo 2, entendiendo a cabalidad sus efectos y alcance y lo firmo de forma libre y voluntaria.
Para todos los efectos, se firma en el (_) de de 2025.
FIRMA: NOMBRE: IDENTIFICACIÓN: